

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A. MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
B. PROVINCIAS Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
C. EXTRANJERO... 12 Ptas. Trimestre.
D. ULTRAMAR... 12 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
MADRID. Factor. núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANC XLVII. NUM. 13.983.

Madrid, Martes 19 de Mayo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán 8, cochera.

LUTOS

En 24 horas. Vestidos, 50 pias. Levitas, 15.—Rodríguez, plaza del Angel, 6.

AVISO

Habiendo llegado a alcanzar, merced al favor del público, una venta inmensa las cajetillas de cigarrillos de la fábrica Henry Clay (Julian Alvarez), de la Habana, algunos fabricantes que no pueden competir con la calidad de aquéllas, recurren al gastado sistema de imitar nuestros envases ó fajas con el objeto de tener alguna venta. Llamamos sobre esto la atención de nuestros favorecedores para que rechacen todas las cajetillas que no tengan el nombre de Julian Alvarez y la firma de Gustavo Bock, gerente de dicha fábrica.

AMONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.

Despacho central: Ramírez, Alcañal 12. Teléfono 47.

DENTIFRICO ESPAÑOL

El Romero.—Calma el dolor de muelas y dientes, por fuerte que sea; limpia la carie y afirma la dentadura. Frasco, pesetas 1.50. Perfeccionada Inglesa. Carrera de San Jerónimo, 2.

SE NECESITAN BUENAS OFICINAS DE MODISTA.

Consuelo Corvera.—19, Príncipe, 21.

Si el éxito de un producto se mide por las felices acciones de que es objeto, el *Sándalo Midy* ha de figurar en primera línea. Frasco, envoltura, prospectos, todo está imitado; sólo *Midy* lo principal, que es la esencia pura, que procede de la destilación de la madera de sándalo de Mysore. Por esto, las jóvenes deben exigir el nombre *Midy* en cada capsula.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad constituida en Zaragoza.

ALGO SOBRE CUBA

De un militar que combate con distinción en las filas de las tropas que ocupan la provincia de la Habana, hemos recibido a siguiente carta.

Discrepa de nuestras opiniones bajo el punto de vista político, pero nuestras conjeturas están abiertas á toda información seria, y sin quebrantar de nuestras convicciones, tenemos gusto en dar publicidad á las ajenas.

Respecto á cuestiones de hecho, la fecha de la carta explica algunas apreciaciones que hoy parecen oportunas. Así por ejemplo, sabido es que el bando de indulto no se extendió, según telegramas recibidos, al general Weyler y á las provincias de la Habana y Matanzas; también hoy se tiene por averiguado que el desembarco de algunas expediciones ha dado aliento á las partidas de Maceo, con posterioridad á la fecha en que se escribió la carta; y por último, hoy está ya averiguado que no eran fundados los rumores de la muerte de Máximo Gómez. Pero hemos querido conservar íntegra la carta que expone perfectamente el estado de ánimo de un militar inteligente y valeroso, que está en actitud de formar opinión digna de respeto acerca de los acontecimientos.

DESDE SAN FELIPE

Tanto en este punto como en otros muchos de la isla se comenta como misterioso, el último bando del general Weyler, concediendo indulto á todos los levantados en armas en la provincia de Pinar del Río, y lo haciendo mención siquiera de los que lo están en las demás provincias.

Unos creen que esto pueda obedecer á instigaciones del gobierno de la Metrópoli, otros á combinaciones políticas en sentido electoral y muchos á inteligencias habilitadas entre el campo insurrecto y nuestro general en jefe.

Sea de ello lo que quiera, el asunto es que por el art. 2.º se concede indulto general á todos los que se presenten con armas de fuego, y por el 1.º se concede también á los cabecillas que lo verifiquen con las fuerzas que mandan; y como el preámbulo del citado decreto de indulto, dice que teniendo noticia del desaliento que reina en las fuerzas rebeldes de la provincia de Pinar del Río, usa con ellas de este acto de clemencia y generosidad, claro es que todo el mundo ha extrañado que esa medida se haya limitado á una provincia determinada, cuando todas se encuentran en las mismas circunstancias y el mismo desaliento reina en las partidas que merodean por los demás puntos de la isla.

Hasta ahora no han respondido las presentaciones á nuestra excesiva clemencia, y por más que en esa corte se vean las cosas de otro color, aquí estaba claro y despejado el horizonte. Las partidas no se hubieran entregado; hubieran empleado dos meses más en exterminarlas, pero con clemencia ó sin ella, hubieran desaparecido, pese á quien pese.

Todos los desastres que habríamos de sufrir en esta guerra de destrucción, ya estaban olvidados y sufridos; hoy no había temor á ellos, nuestros soldados caminaban, y terminan, de victoria en victoria y únicamente el poder de las armas, habría de ser el que afianzara nuestro dominio é imponiera respeto á estas turbas de bandidos é incendiarios.

Con los indultos se nos acusa de débiles; con los indultos quedan impunes infinidad de crímenes, que si han tenido su origen en los compromisos creados á la sombra de la bandera separatista, después no han podido cumplirse porque hemos impuesto el veto con nuestras armas. Esta es la realidad; pero crímenes al fin, dignos de castigo.

Aquí, han de convencerse nuestros gobiernos y han de convencerse los diputados por esta América, que el país no tiene más que dos resoluciones que aceptar; que son, la de ser español, ó la de ser negro, fuera de ellas no hay nada realizable. La primera podrá resolverse con reformas políticas, siempre que ofrezcan algún medio de satisfacer las ambiciones de algunos ocupando altos puestos en la administración; la segunda, sólo se resuelve con la guerra, y no con el indulto ni que vengan reformas

políticas y autonómicas, ni que no vengan, la raza negra hará siempre la guerra contra toda reforma en la que su intervención sea secundaria.

Doloroso es confesar esto y mucho más doloroso es todavía decirlo así, son tendencias á herir el excesivo amor propio de muchos señores que tienen la pretensión, más de ejercer influencia en los asuntos de Cuba, cuando esta no rebasa los límites de alguna que otra credencial ofrecida á cuatro mendigos de la empleomanía.

Todas las reformas que aquí han de implantarse han de venir apoyadas por el Maitser y el Krupp; lo demás son inobediencias de gobierno ó sueños fantásticos de los que representan nuestra política colonial.

Dejemos á un lado la cuestión política tan engañosa é inútil, y entremos en la cuestión militar que es la más importante.

Las partidas de bandidos que corren por estos campos están reducidas á la impotencia. Continúan en ellos por instinto de conservación, y digo por instinto, por que aun merodean por la provincia de la Habana donde no hay indulto. No tienen orden ni concierto; sus armas principales son las del conejo y no solo eluden todo encuentro con nuestras tropas, sino que ni esperan cuando se ven sorprendidos á que estas se los pongan á tiro.

La partida del célebre Masó (nada menos que de un miembro de la junta revolucionaria elegido presidente de la soñada república) ha sido destruida por la columna Hernández en tres ó cuatro encuentros que ha tenido con ella en estos últimos días, y eso que venía en auxilio de Maceo, el que tampoco halla camino suficiente para correr en todo este territorio. Este cabecilla se encuentra tan quebrantado con los rudos golpes que recibe uno y otro día, que ha sufrido hasta la decepción de ver marchárselo 250 negros de los que trajo de Oriente, con armas y caballos, sin poder imponerles su autoridad.

La trocha militar del Mariel á Majana ha sido la muerte de la insurrección. Maceo, el Dios de la raza negra, vaga de uno á otro lado, y á medida que va perdiendo hombres y caballos, su desaliento crece, hasta el punto que casi me atrevo á asegurar que con dos meses más de operaciones, la independencia de Cuba caerá para siempre, en la provincia de Pinar del Río, salvo los recursos ulteriores y desconocidos que ocurriere el indulto.

No es esta una versión oída; ni una impresión recogida en las calles de la Habana; es algo más serio y más exacto: es recogida prácticamente en los poblados, bohíos y manigua; es observada en cuantas ocasiones he tenido que correr tras de los enemigos de mi patria (que son tantos) y por esto tengo el pleno convencimiento de que toda intervención política en las actuales circunstancias, es inoportuna.

Nadie se atreve hoy á asegurar la muerte del cabecilla Máximo Gómez, por más que circulan muchas versiones sobre su desaparición de escena. Yo, en mis salidas y averiguaciones, he oído afirmar, con caracteres de verosimilitud, que el viejo dominicano ha muerto.

Véase en la forma que me refería una persona que me merece entero crédito, las circunstancias de su muerte:

Hace unos dos meses próximamente, que muy cerca de este pueblo (San Felipe), entre el ingenio «Sía» y potrero «Majagua», tuvo un encuentro la columna del entonces coronel Galvis, con las fuerzas del aludido cabecilla. En este encuentro resultó herido Máximo Gómez de la pierna derecha, alcanzándose un proyectil de fusil á la rótula, el que sus médicos no pudieron extraerle por el momento, disponiendo trasladarlo á una finca próxima á Matanzas.

Allí se dispersó la partida, uniéndose á otras, y se procedió á hacerle la amputación, falleciendo al segundo día de verificada ésta y dándole sepultura en la misma finca.

La persona que me hizo esta narración no podía precisarme ni la finca donde fue operado ni el sitio donde fue inhumado, pero me afirmaba la exactitud de su fallecimiento.

El hecho, que no pongo en duda, me lo confirma la circunstancia de que si Máximo Gómez existiera, ya hubiese intentado venir á salvar á Maceo; su presencia en esta provincia de la Habana hubiese sido un hecho y á nuestras columnas hubiese tratado de distraerlas para ayudar á aquel á salvar la trocha.

Esto es lo que me induce á creer á mi narrador y á dar á ese periódico la noticia.

Para otra daré á usted más detalles de la insurrección

ADOLFO.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Un día animado.—La tarde en el Hipódromo.—En la legación de Turquía.—En el palacio Doria.—La marquesa de Aguirre.—Los cuadros de Osuna.—Otra almoneda.

El día de ayer, espléndido y hermoso, recordó los más brillantes de la vida madrileña de tiempos más felices que los que corren.

El Hipódromo estuvo animadísimo por la tarde, y las terceras carreras han sido indudablemente las más lucidas, en cuanto á concurrencia de la temporada de primavera.

Damas hermosas y elegantes, jóvenes encantadoras paseaban por la tribuna de libre circulación luciendo sus galas primaverales; sombreros enormes con profusión de flores colocadas en tallos artificiales, que al ser cubiertas por el viento dan á las gemelas cabezas el aspecto de vareales; faldas de tonos claros, blusas de colores vivos y casacas con complicados bordados, todo esto lucían ayer las elegantes en el Hipódromo, pisando con el diminuto pie el blando césped y recordando, divididas en grupos, los paisajes de Watteau, con su mezcla de elegancias y de vida campesina, tal como la cantó el bueno de Meléndez.

El desfile fué, por primera vez este año

brillante, luciendo los trenes de carreras que poseen las principales familias y elegantes *sportman*.

Por la noche hubo muchos banquetes: el ministro de Turquía dió, á un reducido círculo de amigos, uno muy notable en el que se sirvieron, con predilección, platos de la cocina turca.

Y aquellos manjares deliciosos saboreados en aquella casa, espléndidamente adornada con tapices de Constantinopla, con riquísimas telas orientales, hacía transportar la imaginación á orillas del Bósforo y pensar en todos los encantos de aquel país delicioso.

El actual ministro de Turquía en Madrid es un entusiasta de España, ha adquirido preciosos cuadros de nuestros más célebres artistas, ha traído muchos recuerdos de su reciente viaje á Andalucía y muestra por nuestra patria un cariño al que le debemos estar vivamente reconocidos.

La duquesa de Dania recibió anoche con más solemnidad que de ordinario, y como esto no sucede con frecuencia, mereció consignarse como suceso gracioso para todos sus amigos.

Las galerías y los salones todos del piso bajo de su artística y suntuosa morada estaban abiertos, é iluminados también la escalera y la galería del principal, aunque no se subía á ella.

La duquesa recibía luciendo un elegantísimo traje de seda color gris plata, de larga cola, con el cuerpo muy ceñido y abierto por delante, con riquísimos encajes y una gola estilo Médicis, que sonaba admirablemente á su arrogante figura.

Precioso collar de perlas rodeaba con varios hilos su cuello, y lucía en el lado izquierdo un espléndido broche de brillantes.

Era la de siempre, el tipo perfecto de la rica hembra castellana, la que hizo exclamar á Victor Hugo, cuando la vió entrar en sus salones, *Voilà l'Espagne*.

La condesa de Valdegrana, que lucía un elegantísimo traje blanco, acompañaba á su madre, y estaban también la duquesa de Almenara con sus hermanas, la condesa de Castañeda, la de Peñalver, la baronesa de Vogel, las señoritas de Quiroga y de Mesa, y otras.

Figuraban entre los caballeros los ministros de Costa Rica y de la Argentina, el capitán general Sr. Primo de Rivera, los Sres. Moya, Martínez del Campo, marqués de Ovico, Valdeleites, Ferrari, Peñalver, Frida, Ilana, Navarrete y otros varios.

Se hizo un poco de música y se sirvió un espléndido té en el comedor embalsamado por profusión de rosas, y el duque organizó varias partidas de tresillo que estuvieron muy animadas.

La duquesa se ha ocupado mucho durante su estancia en París, de lo concerniente al decorado de su sala de fiestas y del comedor de gala. La chimenea de éste está terminada, pero los artistas que la han construido han pedido permiso para exponerla en el Salón del Campo de Marte y la duquesa se le ha concedido.

El espejo colado de la sala de fiestas está terminado, pero surgen dificultades para su conducción porque es más grande que la meseta de los camiones del ferrocarril y hay que estudiar el medio de traerle.

De todos modos las obras recibirán gran impulso el próximo verano.

La recepción semanal de la marquesa de Aguirre estuvo anoche brillantísima, bailándose hasta cerca de la madrugada en los elegantes salones de la calle de Pomento.

Muy elegante el banquete del domingo en la residencia del Sr. Quesada. Presidió la mesa con el dueño de la casa la condesa de Maceo, y asistieron la subsecretaria de Inglaterra, la señora de Núñez de Prado y la condesa de Magalhães y su encantadora hija.

Ayer tarde comenzó la venta de cuadros de la almoneda Osuna. En un solo lote de 173.000 pesetas se reunieron el retrato del general Urquiza y la *Romería de San Isidro*, de Goya; el retrato del conde de Villamediana, por Carreño; la *Elevación de Montgolfier*, de Carnier; y la *Hebe*, de Canova; y no habiendo quien hiciese posturas se adjudicó por la tasa al señor vizconde de Irujo, que hizo la proposición en nombre del gobierno.

Esos preciosos cuadros y la admirable estatua figurarán por lo tanto en nuestros museos; no así el retrato de señora por Van Dyck, que ha sido adquirido en 60.000 pesetas por la casa Culnaghi de Londres.

Hoy ha continuado la subasta. Dentro de pocos días se celebrará otra mucho menos interesante, la de los objetos de arte que fueron de Teodora Lamadrid.

La enjuente actriz, después de dejar varias mandas á personas de su familia, dispuso que lo que se sacase de sus muebles y efectos, vendidos en almoneda, se entregase á la sociedad de Salvamento de naufragos, y para cumplir su última voluntad se va á verificar la venta.

KASABAL

SANTO DOMINGO Y ESPAÑA

La república dominicana sigue siendo uno de los países americanos que vienen demostrando mayor afecto hacia España, lo cual no es de extrañar siendo su presidente el general Heureaux, persona que desde hace mucho tiempo cree que puede ser amante de la independencia de su país sin olvidar lo que se debe á la antigua madre patria.

En los albores de su vida hizo el referido jefe de Estado prisionero de guerra á un centenar de soldados cumplidos del ejército español que fueron en una expedición revolucionaria desde Puerto Rico á turbar la paz interior del país.

Se les impuso la pena de muerte, y el general Heureaux tomó bajo su responsabilidad el perdonarlos la vida; les facilitó recursos de su bolsillo particular para que no pereciesen de hambre, y les dió medios de marchar á las villas extranjeras.

Heureaux es un gran hacendista. Ha dotado á su patria de varias líneas férreas; ha mejorado los puertos y ciudades; ha impulsado las obras públicas, y ha logrado que las rutas del Tesoro se eleven de modo considerable.

Es un valiente y experto militar. Ha formado un ejército regular, con excelente organización y en armonía con las necesidades del país, y ha sabido tener en cuenta que las dilatadas costas de Santo Domingo necesitan una escuadrilla que las vigile y las defienda.

La escuadrilla dominicana es obra de Heureaux para que cumpla mejor su misión y á fin de instruir debidamente las fuerzas navales, ha dado el presidente de la república una prueba más de su amor á España encomendando á su ministro en Madrid el encargo de que oficiales de nuestra armada vayan á organizar la de Santo Domingo.

Merced á la actividad y celos desplegados por el Sr. Escoriza, saldrán pronto para aquel país algunos marinos españoles que merecen el mejor concepto.

Heureaux es además hombre político y hábil diplomático. Su gestión en negociaciones seguidas con los Estados Unidos, y las recientes en la cuestión franco-dominicana, bien lo atestiguan.

En 1888 creó una legación permanente cerca de S. M. católica, que es de primera clase desde 1892. Desde su creación está al frente de ella el Sr. Escoriza, que secunda con lealtad é inteligencia la política de su gobierno.

A dicho diplomático se debe la intervención de España en el *diferendum* franco-dominicano, en cuya virtud se restablecieron las relaciones diplomáticas sin desdoro para ninguna de las dos naciones.

Merced al Sr. Escoriza son cada día más cordiales los lazos de unión entre España y Santo Domingo, y son conocidos en nuestro país los hombres públicos dominicanos, entre ellos D. Manuel de J. Galván, uno de los más ilustres de aquella república que ha desempeñado en ella los cargos más importantes y que vino á Madrid en 1892 con una misión extraordinaria de su gobierno.

Durante su estancia entre nosotros se granjizó las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle y mereció del gobierno de S. M. y singularmente del ministro de Estado señor duque de Tetuán, la acogida más afectuosa y de mayor consideración.

Es el Sr. Galván, puede decirse, el jefe del partido que más simpatiza con España en Santo Domingo.

También mereció atenciones de nuestro gobierno el Sr. Lluverco, ministro del Interior, cuando ha poco vino á España haciendo un viaje de recreo por Europa.

Lluverco es hombre que ha ayudado mucho á la causa de España en América.

El ministro dominicano de relaciones exteriores, Sr. Henriquez es aún joven y se distingue por sus dotes de inteligencia y por su adhesión á España.

En los asuntos de Cuba, todos ellos, y especialmente el presidente de la república, vienen demostrando rectitud y lealtad.

Uno de los primeros actos de aquel gobierno fué decretar que ningún español saliese de la isla sin su correspondiente pasaporte, viciado por el ómnibus de España.

Ha adoptado varias medidas interiores, por las que se han apresado en Santo Domingo armas y municiones destinadas á los insurrectos, y se ha impedido la salida de convoyes de hombres y víveres dispuestos á favorecer en Cuba la bandera de la rebelión.

En Santo Domingo se ha prohibido toda clase de reuniones públicas y de suscripciones para alentar la insurrección.

Ultimamente ha evitado aquel gobierno que los rebeldes asaltasen y se apoderasen del vapor español *Manuela*.

Por agrandar á España ha guardado el general Heureaux silencio absoluto respecto á Cuba en el mensaje que ha dirigido al Congreso.

El presidente, que con sobrada justicia lleva el título de Pacificador de Santo Domingo, está en posesión de la gran cruz española de Isabel la Católica.

Aquella república tiene para nosotros singular importancia, por su proximidad á Cuba. Su territorio no es depósito libre de armas y municiones para los insurrectos, sino una verdadera nación amiga leal de España.

LOS OBREROS CATÓLICOS

Con motivo de la asamblea nacional de corporaciones católicas obreras, la asociación general para el estudio y defensa de los intereses de esta clase, ha celebrado una junta general en obsequio de los representantes de provincias y para preparar á los socios de los seis círculos que tiene establecidos en Madrid los premios extraordinarios.

El acto tuvo lugar en el espacioso salón de la calle del Duque de Osuna, número 3, lujosamente engalanado para este objeto.

Presidió el excelentísimo señor nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y ocupaban el estrado, además de los representantes de provincias, los señores duques de Sotomayor y Bailén; marqueses de Comillas, Monistrol, Vadillo, Solana y Casa Arnao; los Sres. Sánchez de Toca, Gil Becerri, Rodríguez San Pedro, Manzano y otros muchos. A la derecha del señor presidente estaba el Sr. P. Antonio Vicent, organizador de los círculos católicos de obreros en la zona oriental de España.

La concurrencia era numerosísima y en ella estaban confundidos multitud de señores de alta posición con los modestos artesanos y socios de los círculos.

El Sr. D. Javier Ugarte leyó una preciosa Memoria de los trabajos de la asociación hasta el presente, y el Sr. Miranda, magistral de la santa iglesia catedral de Segovia pronunció un elocuentísimo discurso, consiguiendo ambos señores nutridas salvas de aplausos.

A continuación se hizo el reparto de premios, cuyo importe asciende á 8.000 pesetas.

El señor nuncio de Su Santidad, al entregar los premios á los obreros, les dirigió palabras de cariño y aliento para proseguir en sus santas tareas, dando la bendición de Su Santidad á todos los presentes.

Terminó el acto con preciosas piezas de música, ejecutadas por la orquesta del círculo.

culo del Sagrado Corazón de Jesús y el oratorio del Sr. José.

Fué una fiesta hermosísima que demuestra el celo inagotable de los señores que componen esta benemérita asociación.

EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO

En la mañana de hoy se ha efectuado en el Museo Arqueológico Nacional la inauguración de las conferencias con una muy notable del director de dicho centro D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, que ha trazado en ella, con gran copia de curiosos datos, la historia de los museos desde la antigüedad hasta nuestros días; hizo notar con oportunas observaciones la importancia de las colecciones que en ellos se encierran para los fines de la ciencia, de las artes, y en fin, de la cultura general, y terminó haciendo la historia del Museo Arqueológico Nacional hasta su reapertura en el palacio de la Biblioteca y de los Museos Nacionales.

En los domingos sucesivos se celebrarán las siguientes conferencias: «El arte hierático, el arte arcaico y el arte clásico», por D. José Ramón Mérida; «El arte hispano-mohometano y el estilo mudéjar», por D. Rodrigo Amador de los Ríos; «Concepto de la etnografía», por D. Angel de Gorostiza; «La cerámica del Retiro», por don Manuel Pérez Villamil; «Los acuñados romanos», por D. Eduardo de la Rada y Méndez; «La cerámica en la antigüedad», por D. Francisco Alvarez-Osorio.

Si hubiera tiempo, todavía en este curso darán más conferencias otros individuos del Museo.

Además, es posible que en un día de labor den una conferencia el Sr. Orliz y el Sr. Rada y Delgado, ocupándose respectivamente del «Cuerpo y del arca sepulcral de San Isidro Labrador».

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Convocada por la Asociación general de Agricultores y la Cámara agrícola Matritense, se ha verificado ayer tarde la primera sesión del congreso agrícola, que fué declarado constituido por el señor director general de Agricultura, en representación del Sr. Linares Rivas.

Los sitios de preferencia fueron ocupados, á invitación del presidente de la Asociación, D. José Cárdenas, por los eminentes hombres públicos D. Amós Salvador y los Sres. Muro, Becerro de Bengoa y conde de San Bernardo.

El secretario de la Mesa dió cuenta del programa y de las adhesiones recibidas de las cámaras agrícolas, sociedades económicas y otras de provincias.

También se leyeron dos cartas, una del Sr. Navarro Reverter y otra del Sr. Gamazo, quienes exponían las causas que les impedían asistir á tan importante acto.

En este se hallan representadas las cámaras agrícolas de Valencia, La Sella y su provincia, Medina del Campo, Canarias, Salamanca, Tortosa, Jumilla, Logroño, Vitoria, Zaragoza, Gran Canaria y Rioja; los concejos provinciales de Logroño y Alava; las sociedades económicas de Montilla, Segovia y Palencia; el Instituto agrícola de San Isidro, los labradores de Soris, los cosecheros de Chiclana, los labradores de Alcalá de Henares, los hortelanos de Sevilla, los olivicultores y peritos agrícolas de Jaén, la Liga agrícola de Granada, la Liga de productores del principado catalán y la Sociedad agrícola Requense.

El Sr. Cárdenas hizo uso de la palabra para expresar el objeto del congreso.

Dijo que le animan los mismos sentimientos que á todos los reunidos, y manifestó que de los males que hoy afligen á la agricultura tiene la completa convicción de que pueden traer mayores consecuencias al labrador en el día de mañana.

El orador dice que del campo sale el soldado y también el dinero, por lo que aquél necesita protección, y la solicita el director general de Agricultura y de las importantes personalidades que asisten al acto.

El Sr. Cárdenas espera que las tareas del congreso den un resultado práctico, otorgando ventajas á la producción española.

Habló después el director general, señor Quiroga, quien expuso que representa al ministro y que se honra con encontrarse entre labradores, por la circunstancia de serlo él.

Agradeció la invitación que se le había hecho, y declaró abierta la asamblea, no sin ofrecer antes su concurso.

Los Sres. Salvador (D. Amós), Muro y Becerro de Bengoa dieron las gracias por sus nombramientos de presidentes de honor y prestaron su concurso para todo cuanto tienda á favorecer la agricultura.

La presidencia, que hasta aquel momento había estado á cargo del director de Agricultura, fué ocupada por el Sr. Cárdenas, el cual concedió la palabra á D. Antonio Casañas, presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza, y quien disertó sobre el tema, «Cereales».

El Sr. Casañas hizo un detenido estudio de la producción española de cereales, cuyo cultivo no está concentrado en pocas manos sino repartido en toda la Península, y el cual da 200 millones de jornales, ó sea 10 jornales por hectárea. Cree que la muerte de la agricultura es la importación.

Sobre este punto rectifican los Sres. Gordillo y conde de San Bernardo.

El Sr. Gordillo manifestó que era opuesto á algunos puntos de los tratados por el Sr. Casañas, tales como el de que sin aumento de gastos en la agricultura pueda aumentarse la producción. Para esto—dijo el orador—se necesita en primer término que se mejoren las condiciones de cultura del labrador. Dijo que encontrándose el año 87 en Jaén, hizo algunos ensayos con un arado de vertedera que dieron por resultado una producción doble, según cartas que recibió del propietario de las tierras donde se verificaron los experimentos. Agragó que las máquinas agrícolas sucucas de que dispone el gobierno en algunas provincias y con las cuales debía perfeccionarse el labrador, se encuentran amontonadas en calidad de hierro viejo. En vez de suprimirse la importación, cree que para que pueda defenderse la agricultura española, es necesario subir el precio del trigo y aumentar los derechos

de aduana, que paga dicho cereal, y sobre todo ejercer una escrupulosa vigilancia en las aduanas, en las cuales todo el mundo sabe lo que pasa.

El conde de San Bernardo dijo que yendo en aumento la especie humana, también lo debe ir la producción, y trató de la necesidad de los sindicatos agrícolas.

Respecto de la importación, opinó que podrá ser un hecho el aumento arancelario pero no una solución.

El representante de la Cámara Agrícola de Medina, mostrándose también contrario á la prohibición de la importación, y pidió que se declare permanente el recargo último que se impuso á los trigos extranjeros.

Para los arropes pidió protección el señor Ibañez de Lara.

En la sesión de hoy se votarán las conclusiones del tema «Cereales» discutido ayer.

GUERRITA NO VIENE

Anoche recibió el presidente de la Diputación provincial, Sr. España, un telegrama del matador cordobés, en el que le manifiesta la imposibilidad en que se encuentra de torrear en Madrid el día 24, y en Córdoba los días 25 y 26 del corriente.

Funda su excusa, como es natural, en el dictamen del facultativo que le asiste en su dolencia.

En el mismo telegrama anuncia una carta por el correo, á fin de ponerse de acuerdo con la comisión encargada de organizar la corrida de beneficencia y fijar la fecha en que podrá ésta verificarse.

VENGANZA FEMENINA

La acción se desarrolla en medio de la calle de la Aduana. Personajes: un caballero y una dama. La bella se acerca al galán con precipitado paso, y tirándole del gabán le obliga á volver la cabeza. Entonces, con violencia, le arroja al rostro el contenido de un frasco, y dice en tono irritado:

—Las mujeres, como yo, se vengan de esta manera!

Y sin percatarse de que ha hecho dos versos y un desaguado, ó sin importarle dos arditos de ello, sigue apostrofando al galán, quien al sentir en la cara los dolores de una horrible quemadura, pide auxilio, y es conducido á la casa de socorro.

La vengativa hembra, escoltada por la pareja, ingresa en la prevención, de donde pasa al juzgado de guardia, y allí declara llamarse Dolores Castillo, ser moza del partido y albergar en su pecho una violenta pasión por el doncel víctima del atentado.

—Lo que siento—dice al oír las legítimas recriminaciones que se le dirigen—es no haberle visto muerto! Le parece á usted que se engaña impunemente á una mujer de mis circunstancias?

Todos convinieron fácilmente en que era por lo menos muy peligroso.

A todo esto el joven había sido curado en la casa de socorro, y los médicos calificaron de pronóstico reservado las profundas quemaduras que le había causado el aceite de vitriolo

Edición de la noche

TRIBUNALES DE BARCELONA

FOR TELÉGRAFO

EL CRIMEN DE LA CALLE DEL PARLAMENTO

TRES PARRICIDIOS Y UN ABORTO

Barcelona 19, 12 t.

A las diez de la mañana han principiado las sesiones del juicio oral ante jurados, en el que se ha de ver y fallar la causa procedente del juzgado de Atarazanas, instruida contra Silvestre Lluís y Selma sobre asesinato de su mujer, que se hallaba en meses avanzados, y dos hijas, niñas de pocos años.

El hecho.

Ocurrió en 26 de julio próximo pasado, a las dos de la tarde de dicho día, Concepción Tey fué a visitar, como tenía por costumbre, a su hija Concepción Nadal, que vivía en el piso principal de la casa número 56 de la calle del Parlamento, con su esposo Silvestre Lluís y sus hijos Joaquina, de siete años; Conchita, de cinco, y Silvestre, de tres.

Esta familia no gozaba de reputación inmaculada: tanto los padres de la Concepción Nadal, como el marido de ésta, eran tidados de monederos falsos, y todos ellos habían sufrido persecuciones y aun alguna condena por tal motivo.

El día de antes, la madre, que estaba algo enemistada con su yerno, fué a ver a su hija. Al ir a llamar a la puerta, notó con sorpresa que estaba entornada, por lo cual penetró en el piso sin recelar cosa alguna.

Apenas hubo traspuesto el umbral, salió al encuentro el necético Silvestre, quien, como presa de gran terror, corrió a refugiarse entre sus brazos. Alarmada la mujer, avanzó hacia dentro de la habitación, y apenas hubo llegado al comedor, presentóse ante su vista un horrible espectáculo.

En un ángulo de la habitación, sentada en una silla y apoyada contra la pared, había el cuerpo exánime de Concepción Nadal, que presentaba una enorme herida en el cuello, por la cual había perdido toda la sangre.

Junto a una mesa que ocupaba el centro del comedor, yacía el cadáver de la niña Joaquina, con la cabeza casi separada del tronco, y a su lado otro cadáver con iguales heridas: el de la niña Conchita. Los cuerpos yacían sobre un verdadero lago de sangre, que llenaba casi todo el pavimento.

Loca de dolor y de espanto salió la abuela a la escalera, pidiendo auxilio; acudieron los vecinos, los agentes de la autoridad, alborotóse el barrio, y la noticia corrió con rapidez, llevando la consternación a la ciudad.

Mientras el juzgado, avisado inmediatamente, se personaba en el lugar del crimen y empezaba la instrucción de las diligencias de oficio, entró en la habitación un hombre vestido con gran desorden, las ropas empapadas en agua, quien quedó como unido de sorpresa ante el espectáculo de los tres cadáveres.

Era Silvestre Lluís, marido y padre respectivamente de las tres víctimas.

Con gran sorpresa de los presentes, después de haber estado contemplando un rato aquel horrible espectáculo sin, al parecer, emocionarse, fuése a un cuarto inmediato y allí se cambió por completo la ropa que llevaba.

Después de interrogado el juez quedó detenido y ya no volvió a gozar de libertad.

De las diligencias hechas resultó que en la casa nada denotaba hubiera habido lucha; todos los muebles estaban en perfecto orden y solo unas huellas sangrientas en la puerta indicaban que el asesino, las manos tintas en sangre aún, había ido hasta la puerta de entrada y levantado el ventanillo como para examinar la escalera.

El cuchillo o arma con que debió ejecutarse el crimen no fué hallado; del piso no salió nada, ni alhajas, ni dinero, ni ropas, ni valores.

Las pesquisas

Durante muchos meses, las autoridades se dedicaron a hacer luz en tan tenebroso horrible asunto.

Las sospechas se dirigieron desde el primer momento contra Silvestre Lluís y aunque éste negó terminantemente de todos sus pasos, sus actos y sus expresiones antes y después del hecho, se dedujeron cargos contra él.

Dijo que había salido de su casa para dirigirse al muelle a pescar con caña que su diversión cotidiana y favorita y probó la coartada presentando unos peces que había pescado y unos sujetos que manifestó le habían visto: añadió que terminada la pesca, con las ropas empapadas en agua, se fué a su casa, donde se halló con el espectáculo descrito.

Unos peritos dijeron que los peces presentados no habían sido pescados con anzuelo, ni eran de los que se hallan junto a la costa: otros opinaron que el agua que horreaban las ropas que se quitó al llegar a casa, no era de mar. Y acabó de abrumarle una comparecencia de su suegra, quien manifestó que el niño, único superviviente a la catástrofe, decía a todo el que le preguntaba, que papá hacía pan, pan, a mamá, y que mamá lloraba.

Viniéron a embrollar al asunto lo declarado por una mujer, quien dijo en el mercado que hallándose casualmente en la escalera de la casa del crimen el día de antes, había visto en el primer escalón a una mujer llorando, y al preguntarle por la causa de su aflicción, salió un hombre del piso del suceso y cogiendo a la que lloraba a obligó a entrar, enviando enhorramala a la preguntada. Esta cita resultó falsa, y por lo menos no se comprobó en los careos sostenidos con el acusado.

Esta mujer, lo propio que unos testigos, meron detenidos durante algún tiempo por el juzgado, lo que no dejó de causar entonces gran extrañeza al público, quien creyó que así se retratarían los que pudieran haberse par a la justicia. Aun hoy quien cree que

algunos que entonces no se atrevieron a declarar, lo harán durante el juicio oral. Prescindiendo de otros detalles de las diligencias hechas y pesquisas practicadas, algunas porque deberán reproducirse y otras por no añadir nada nuevo.

Resulta, como se vé por lo dicho, misterioso hasta el extremo el suceso, y así no hay que extrañar el interés que inspira la vista de la causa.

Antes de empezar.

Desde las nueve de la mañana el patio de la Audiencia está lleno de curiosos, ansiosos todos de presenciar la sesión. Varios guardias municipales a caballo cuidan de que la multitud no invada la escalera, exigiendo a todos los que a ello tienen derecho, la oportuna exhibición de documento que lo abone.

A las nueve y media.

Entra en el patio el coche celular y la salida del reo entre los guardias inspira gran curiosidad, costando a estos no poco trabajo conseguir abrirse paso, aun con ayuda de los municipales.

El reo, joven, ceñudo, moreno, pelo alisado y negro, sin ser de aspecto repulsivo, no inspira gran simpatía. Cruza con las manos atadas, dirigiendo a la multitud miradas de impaciencia.

La sesión.

A las diez y media empieza la sesión, bajo la presidencia del magistrado D. Agustín Moreno; representa al ministerio fiscal el Sr. M. Sr. Becerra del Toro, a la defensa el letrado Sr. Laporta.

Mientras se procede al sorteo de los jurados y se practican los preliminares de rúbrica, extracto los escritos de conclusiones presentados por las partes.—Figueroa.

Barcelona 19, 1 t.

Calificación fiscal.

El Sr. Becerra del Toro relata el hecho de autos en sus conclusiones provisionales, diciendo que Silvestre Lluís, aprovechando el momento en que su hija Joaquina fué a buscar el desayuno, acometió a su esposa Concepción, que se hallaba sentada en una silla del comedor, infiriéndola dos heridas en el pecho, que interesaron el pulmón y la arteria pulmonal, la causaron la muerte por hemorragia, lo propio que al feto que llevaba en el seno.

Apercibido entonces de que su otra hija Conchita se había levantado de la cama, la degolló, y como en aquel instante regresara Joaquina, la asesinó a su vez.

Estima el fiscal que estos hechos constituyen tres delitos de parricidio y uno de aborto, de los cuales es autor Silvestre Lluís, sin que en la comisión de los mismos concurra circunstancia atenuante o eximente alguna, por lo que ha incurrido en la pena de muerte, indemnización de 3.000 pesetas y costas.

El fiscal presenta las pruebas pericial, documental y 31 testigos.

Conclusiones de la defensa.

La defensa, confiada al letrado Sr. Laporta, no se conforma con el relato de los hechos formulados por el fiscal.

Dice que su patrocinado es ajeno por completo al delito de que se trata, que caifica como el representante del ministerio público, que en él no tuvo intervención alguna, pues más que nadie lo lamenta y desea vivamente el castigo del verdadero culpable.

Propone como prueba el examen de 22 testigos y la documental y pericial.

FIGUEROA.

Barcelona 19, 1 t.

Empieza el juicio. Silvestre, de treinta y siete años, de oficio cerrajero, dice que carecía de trabajo en la fecha en que se cometieron los asesinatos.

Afirma que su hijo, único superviviente de aquella hecatombe, no sabía hablar. Relata cómo el día de autos salió de su domicilio a las seis de la mañana, yéndose a pescar, sin despedirse de su esposa e hijos, que dormían.

Explica minuciosamente la forma en que invirtió el tiempo, citando los sitios que frecuentó, las personas que le vieron y los incidentes que le pasaron hasta la una de la tarde, hora en que volvió a su domicilio, encontrándolo convertido en un cementerio. Di un grito de horror—añade,—abrazándome al cadáver, del que me aparté un infame municipal.

Dirige imprecaciones a los municipales, por lo cual es llamado al orden por el presidente.

Silvestre dice que tenga paciencia la Sala, pues así se desahoga después de pasar diez meses de horribles sufrimientos. Después de este incidente continúa el interrogatorio, manifestando Silvestre que al presentarle a su hijo le preguntó quién había matado a mamá, a lo que no supo contestar el niño.

Extiéndese luego en describir con detalles cuanto ha ocurrido en las actuaciones judiciales, salpicando su declaración de imprecaciones a cuantos funcionarios han intervenido en ellas.

El presidente le excita a que diga claramente quiénes asesinaron a la familia, si lo sabe; a lo que contesta Silvestre, con grande aplomo, que los criminales fueron sus suegros.

Esta declaración produce en el público sensación, sorpresa y rumores. El presidente hace constar en el acta dicha declaración.

El procesado, fatigadísimo, bebe con frecuencia agua en un vaso que le acerca a la boca un guardia, pues tiene las manos atadas.

El fiscal hace observar al procesado que existía contradicción entre el hecho de ser solamente dos los peces hallados en el saquito, siendo así que el declarante había manifestado que eran cuatro los que había pescado.

El procesado, con mucha energía, dice que es falso cuanto dice el fiscal, que miente. Expresa, gritando, que el proceso es una infamia, y el fiscal pide al presidente que sea corregido el declarante.

El presidente le hace salir de la sala y el público acoge esta determinación con aplausos y bravos.

Este incidente se hace constar en el acta.

Silvestre, más calmado, vuelve a ocupar el banco de los acusados y continúa el interrogatorio.—Figueroa.

Barcelona 19, 3-4 t.

El fiscal y el presidente acosan a preguntas, para cogerle en contradicciones, al reo Silvestre.

Este, presa de un accidente nervioso, insiste en sus declaraciones anteriores.

El presidente insiste en sus preguntas y Silvestre, descompuesto, se levanta gritando: ¡Asesinos, infames!

Llamado al orden por el presidente, dijo que las anteriores frases eran dirigidas a los autores del asesinato.

El reo continúa en un estado de excitación nerviosa imposible, por lo que el presidente suspende el juicio para reanudarlo a las cinco de la tarde.

La declaración de Silvestre ha durado cuatro horas.—Figueroa.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El Círculo de Bellas Artes no se da punto de reposo para conseguir que a sus socios nunca pueda faltarles donde pasar el tiempo admirando (!) obras de sus compañeros.

En esta ocasión no son los pintores los que hacen el gasto, cosa rara, pues siempre son ellos los indicados para entretener a los demás.

Ahora se trata, según el programa que a continuación insertamos, de sacar a relucir del montón anónimo genios que algún día serán (si Dios quiere) gloria de la patria y del mundo artístico.

El jurado de tan original Exposición estará compuesto de los escritores que en *El Liberal*, *El Imparcial*, *el Herald* y *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA* tienen a su cargo las crónicas de arte.

Con el propósito de que puedan someter las obras producto de su inspiración al juicio del público artistas que tal vez malas pasiones tienen postergados, y con el fin de que la envidia no robe a la posteridad algún nombre glorioso, se convoca a los socios *no pintores ni escultores* a una exposición de cuadros al óleo bajo las siguientes condiciones:

1.º Para ser expósito es necesario desconocer por completo y en absoluto el noble arte de la pintura y el dibujo.

2.º Toda obra en la que se descubra *mano de gato* será rechazada sin apelación.

3.º El asunto es de libre elección, pero el jurado recomienda los épicos, históricos y amores honestos.

4.º Las obras se presentarán en el cuarto japonés del Círculo en las noches del 29 y 30 del corriente mes.

5.º La comisión organizadora expondrá oportunamente los premios, que serán: una medalla de honor y tal vez un banquete para la obra que lo merezca a juicio del jurado; ocho acuarelas dibujos y carbones de Agrassot, Pla, Espina, Morera, Lardby, etcétera, sin perjuicio de aumentar el número de premios, si la importancia del certamen lo exigiese.

Nota importantísima. Para concurrir a la exposición no se exige por esta vez la presentación del recibo corriente.—La Comisión.

LA REDUCCIÓN DE MINDANAO

La Compañía de Jesús.

Los periódicos de Filipinas dedican gran atención al cuaderno décimo de *Las Cajas de los Misioneros de la Compañía de Jesús* en Filipinas, y el informe que escribió en 1883, a petición del señor marqués de Estella, el actual superior de la misión reverendo P. Juan Ricart, y que sirve de apéndice al cuaderno.

La última campaña de Mindanao, quebrantando el poder de las razas más enemigas de nuestra religión y soberanía, ha puesto de nuevo sobre el tapete antiguos y aún no resueltos problemas, relativos a la completa reducción y a la colonización de la isla. ¿Deben adoptarse nuevos procedimientos para la más rápida reducción de los moros? ¿Son útiles las colonias militares? ¿Conviene adoptar un sistema de inmigración en cuya base sea el elemento peninsular?

A estas ideas responde el informe del reverendo padre Juan Ricart, superior de la misión estudio escrito como hemos dicho ya en el año 1883, y que, con pocas variantes, se adapta al momento actual. Nada diremos en elogio de este trabajo para no apartarnos de nuestro objeto, elogio que, por otra parte, no necesita el informe: en él se hace subir a 802.173 el número de cristianos existentes en la isla: a unos 240.000 el de los monteses (subanos, manobos, mandayas, tirurays, etc.); y a 350.000 el de los moros habitantes de las playas y tierras bajas en las orillas de ríos y lagunas; y después de razonado examen sobre las causas históricas que han retardado nuestra dominación en Mindanao, el P. Ricart sienta las conclusiones que transcribiremos en resumen brevísimo y que consisten principalmente en la necesidad de que no se distinga en Filipinas, entre reducción y evangelización, porque es un error suponer que las razas de Mindanao se fusionen con el pueblo filipino, y sean fieles a la dominación de España, perseverando en su religión y costumbre; en el convencimiento que a todos debe alcanzarse, de que no es el fanatismo mahometano, del que tienen imperfecta idea, el verdadero obstáculo para la reducción de aquellos moros, sino la conservación de la poligamia y el dominio y explotación de los esclavos, piedra angular en que fundan su poderío datos, panditas y sultanes, y prácticas y costumbres en absoluto incompatibles con nuestra civilización, con nuestras creencias y con nuestra dominación en la isla; en la ineficacia de las colonias militares; en la inconveniencia de los chinos mercaderes en las nuevas reducciones y en la inutilidad, en fin, de pensar en la colonización con elementos peninsulares, existiendo, como existe, una continua corriente de inmigración procedente de las Visayas.

Sin vacilación cree el articulista que con los mercedados recursos del presupuesto, que debe consagrarse, por ahora, y en primer término al desarrollo de la riqueza y al fomento de la prosperidad pública en las demás islas del archipiélago, no cabe otro sistema de reducción que el lento pero seguro empleado por los misioneros, con tanto mayor motivo cuanto que ni hemos de repular al presente nuestra gloriosa historia colonial, rompiendo con el espíritu de nuestra raza y de nuestras costumbres seculares, perpetuadas en códigos y en leyes que son monumento de honor inmortal para España, ni es posible reducir a los moros permitiéndoles que perseveren en sus fanáticas creencias, en las que lo esencial parece la esclavitud y la poligamia, incompatibles ambas con nuestra civilización y nuestras leyes.

Renunciando, pues, a la idea de una completa y costosa ocupación militar, al menos por ahora, una hábil política debe reemplazarla, así como la protección más eficaz y decidida a la obra de las misiones.

finés la última y gloriosa campaña de Mindanao, porque al llegar nuestras armas hasta la laguna de Lanao haciendo allí efectiva y permanente nuestra dominación, se ha quebrantado el poder de la más belicosa de aquellas razas, anécdota ilimitada en esa extensa y rica región, núcleo el más populoso de los lutayas y centro principal de su vida.

Hablando de los trabajos de los ministros del Señor, dice:

«Nosotros, desprendiéndonos lealmente de preconcebidas ideas, confesamos nuestra admiración ante esos misioneros, que con una fe, una constancia y una energía que no se explican por los medios y los auxilios humanos, prosiguen la obra, há siglos comenzada, de ganar para Dios, para la civilización y para la patria esos millares de seres que viven—si eso puede llamarse vida—entregados a abyección y groseras supersticiones, que ni siquiera se parecen al sensual y torpe fatalismo mahometano, ni se compadecen con idea alguna racional, como que se basan, a más de la poligamia embrutecedora y de la esclavitud más exigente, en el odio despiadado, en la astucia como sistema, en la traición y la fuerza con medios legítimos, en la venganza y la pérdida como recursos corrientes, y en fanáticos y horrendos sacrificios humanos.»

Combatir frente a frente con tales errores y costumbres tan abominables, haciendo que aquellas razas, por lo común rebeldes y tenaces, abandonen fanatismo tan repugnante y absurdo y abrazen la santa doctrina del Crucificado; ganar aquellos toscos espíritus para la verdad y el bien, y atraerlos a la vida civil sin otras armas que la palabra evangélica, la persuasión, la caridad, la enseñanza y el ejemplo, parecería imposible y soñada empresa sin los hechos que la convierten en realidad palpable y en esperanza halagadora, esperanza legítima y fundada.

Con gusto trasladamos a nuestras columnas las anteriores manifestaciones, dignas de que en ellas fijen su atención los que hoy se ocupan de la colonización española en el archipiélago filipino.

DOS ACORAZADOS.

En vista de la oferta hecha al ministro de Marina por una casa de Génova para la adquisición de dos acorazados de 7.000 toneladas, el general Beranger ha comisionado a los Sres. Concas y Torelló para que reconozcan las condiciones que reúnen aquellos.

A este objeto los referidos señores saldrán hoy para Génova.

Si bien el precio pedido por cada uno de los acorazados—19 millones de pesetas—lo considera el general Beranger excesivo, las ventajas que ofrecen sobre los construidos en Bilbao son notorias, a juzgar por las noticias recibidas. No obstante, hasta que la comisión anteriormente mencionada no informe al ministro acerca del resultado de sus trabajos, nada resolverá el general Beranger.

EXPOSICIÓN CANINA.

El secretario, Sr. Conde, nos ruega hagamos saber al público que la inscripción de los perros para la exposición estará abierta hasta el día 21 del presente en los Jardines del Buen Retiro, en el tiro de pistola, rogando a los expositores hagan las inscripciones lo antes posible, para poder atender a la buena clasificación y colocación de los perros.

También nos manifiesta que se han presentado a inscribirse hermosos ejemplares de perros de varias razas, que de seguro han de llamar extraordinariamente la atención de los aficionados.

Ayer ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar pensada al general de división D. Andrés González Muñoz y al de brigada D. Pedro Cornel.

Promoviendo al empleo de general de brigada, por servicios prestados en Cuba, a los coroneles de infantería D. Eduardo López de Ochoa y D. Juan Hernández y Ferrer.

SUCESOS.

En la habitación de D.ª Agustina Verdugo, Pez, 17, principal, se cometió ayer tarde un robo, que hace el cuarenta y uno de los de este mes, con fractura de puertas y muebles, llevándose los invisibles cacos alhajas de gran valor.

—D.ª Petra Fernández se hallaba ayer orando en la iglesia de San Ildefonso, cuando se le acercó una mujer, pasándole por la cara un pañuelo empapado en cloroformo, privándole del conocimiento.

Durante este tiempo, y con el pretexto de socorrerla, la misma mujer y otra compañera la sustrajeron del bolsillo 250 pesetas; pero notado a tiempo por la interesada, pidió a los fieles que detuvieran a aquellas mujeres, que tan solícitamente la habían socorrido y robado.

Una de las detenidas, pues la otra apeló a la fuga, se llama María Flores y es gitana, habiendo dicho en su declaración que ella no hizo el robo.

—Al presentarse el alguacil del juzgado municipal del distrito del Hospital a embargar la panadería de la calle de Zurita, números 19 y 21, fué agredido, navaja en mano, por el dueño de la misma, causándole una herida grave en el costado izquierdo.

El herido fué curado en la casa de socorro y el agresor detenido.

Se ha concedido el retiro a petición propia al teniente coronel de infantería D. Benito Balado, y los comandantes D. Félix Sánchez, D. José Jiménez y D. Eduardo Roselló.

A consecuencia del temporal funcionaban con retraso esta madrugada las comunicaciones telegráficas con Granada y Málaga.

El inspector de vigilancia, a las órdenes del gobernador, señor Sánchez Machero, ha sido destinado a prestar sus servicios a la quinta zona (barrio de Argüelles).

En los periódicos oficiales se publican hoy los anuncios llamando al cobro a los presentadores de carpetas de cupones correspondientes al actual año económico; el llamamiento comprende a todos los cupones presentados hasta hoy.

Quedaría, pues, cubierta esta importante obligación municipal, con lo que ganará el crédito de la Villa y quizá sea el primer paso en el camino de las reformas y beneficios.

LAS ACTAS

Desde las cinco hasta las ocho de la noche estuvo ayer reunida la comisión de actas.

En ese tiempo examinó y aprobó, por unanimidad, las de Canarias, Burgos (circunscripción), Agreda, Alcalá de Henares y Guadalajara, acordando en esta última que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

También examinó el acta de

Puerto del Arzobispo, pero ésta sólo por mayoría de votos.

Al ponerse a debate el acta de Guernica, el Sr. Gamazo propuso que se abriera una amplia información para depurar si en esta acta, como en las demás de la provincia de Vizcaya, se había hecho uso del soborno por dinero como recurso electoral.

Desechada esta proposición por la mayoría, así como la de que se incluyeran estas actas entre las graves, quedó aprobada la de Guernica, con el voto en contra de los Sres. Villaverde y conde de Peñalver.

El Sr. Fernández Villaverde anunció que formularía voto particular.

Se aprobó también el acta de Segovia, con el voto en contra de los liberales de la comisión, quedando encargado el Sr. Puigcerver de redactar el voto particular.

El acta de León fué objeto de estudio, pero quedó su resolución en suspenso hasta que se presenten documentos referentes a la capacidad del diputado electo.

En el pueblo de Pozuelo se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino Manuel Olmo Martínez.

Ignóranse las causas que hayan motivado tan fatal resolución.

Para ochenta vacantes que existen en la Academia de Administración Militar, se han presentado 552 aspirantes.

Ayer dieron principio en el paraninfo nuevo de la Universidad Central, las oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito universitario.

La Gaceta de ayer publica una real orden de Gracia y Justicia nombrando para el registro de la propiedad de Madrid (distrito de Occidente), de primera clase, a don Santiago Muñoz López, que sirve el de Colmenar Viejo, de igual categoría.

TEATRO ROMEO.

Anoche cerró sus puertas este bonito teatro.

La primera tiple Srta. Loreto Prado fué objeto de entusiastas ovaciones en cuantas piezas tomó parte.

Los Sres. Rufo y Barraicoa, así como los demás artistas, fueron también muy aplaudidos.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, un hijo de nuestro distinguido amigo el subsecretario de Gobernación señor marqués del Vadillo.

Desearnos sinceramente el alivio del enfermo.

La veneración del santo continúa efectuándose en medio del mayor orden.

Los devotos desfilan ante el sagrado cuerpo con todo recogimiento y en medio de los mayores elogios por parte del cabildo, que presencia entusiasmado aquel espectáculo eminentemente religioso.

Los señores gobernador y coronel Morera continúan desempeñando su cometido con el mayor celo y precisión.

De regreso de sus posesiones en Sotuelmo, y acompañado de su hijo Enrique, ha llegado ayer mañana a Madrid el distinguido ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras.

La contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico, asciende a 116.437.904 pesetas y la urbana a 86.737.666.

En el reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria corresponde a la provincia de Madrid 14.993.077 pesetas, y en la urbana 9.121.338.

En todas las provincias se están firmando los repartimientos individuales de la contribución territorial y matrículas de la industrial, para que comience la cobranza, como está prevenido, el 1.º de agosto.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer D. Juan Rodríguez, escribano de actuaciones del distrito de la Audiencia y persona muy apreciada por sus excelentes condiciones.

Acompañamos a su distinguida familia en su natural dolor.

Hasta esta madrugada no había sido descubierto el autor ó autores del petardo que anteayer estalló en el Palacio real, a pesar de las gestiones de la policía.

El delegado de vigilancia del distrito de Palacio, Sr. Sánchez Almeria, ha sido trasladado a prestar sus servicios al distrito de la Latina.

PLAZA DE TOROS.

El domingo 24 del corriente se celebrará la décima corrida de abono lidiándose ganado de D. Juan Vázquez, de Sevilla.

Tomarán parte los espadas Mazzantini, Reverte y Bombita.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando senador vitalicio a D. Teobaldo Ramírez Arellano.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

Ayer se dijo, con referencia a manifestaciones del general Borrero, que si el acta de Cuenca presentada al Senado, por la que resulta aquél elegido, no se discuta antes de que dicha Cámara se constituya, habla formado el expreso general el decidido propósito de retirarse a Burgos, porque perdida la oportunidad de que pudiese hablar de la cuestión de Cuba cuando se plantee el debate al discutirse el Mensaje, no crea airosa su situación en la alta Cámara.

Ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión personal que se suscitó anteayer entre los señores conde de Xiquena y marqués de Valdeiglesias.

En el asunto han intervenido, en representación del señor conde, los señores duque de Almodóvar y conde de Romanones, y en la del director de *La Epoca* los señores marqués de Mochales y Lastres.

En el correo de Filipinas recibido últimamente figuran dos comunicaciones anunciando que a petición de los mismos interesados, por haber cumplido el tiempo reglamentario, regresan a la Península los gobernadores político-militares de Joló y de Ilo-Ilo, que son los generales de brigada D. Venancio Herrera y D. Francisco Castilla Parroño, respectivamente.

Para sustituir al Sr. Castilla en el mando de Ilo-Ilo, ha sido nombrado el general de brigada D. Diego de los Ríos y Nicolau, que ejerce mando en Mindanao.

Se dice que el Sr. Montero Ríos piensa combatir el acta de León presentada en el Senado, defendiendo al candidato derrotado Sr. Garnica.

ro me abstuve de comunicarla, en la creencia de que la sabrían en Madrid.

Hoy me resolví a transmitirla en vista de la importancia que el rumor público le daba.—Figueroa.

Banquete de despedida. Mañana 19, 9 n. Ha sido obsequiado con un espléndido banquete el coronel y ex comandante de esta plaza, D. Rafael Alamo, destinado a Cuba.

Finado. Las Palmas 19, 2 t. Ayer falleció el reputado letrado é historiador canario D. Agustín Millares Torres, quien gozaba de generales simpatías en todo el país, habiendo demostrado en todas ocasiones su acendrado amor a la patria y un talento nada común.

Palma 19, 7 t. La sesión que hoy ha celebrado este Municipio ha sido de emociones.

Luz eléctrica en San Sebastián. San Sebastián 19, 7 50 t. A las cuatro de la tarde se ha verificado hoy la inauguración de la fábrica de luz eléctrica que ha de surtir á esta ciudad.

Concejales á la cárcel.—Suicidio. Murcia 19, 7 10 t. Han sido conducidos á Yecela por la guardia civil, para que ingresen en la cárcel, 10 concejales del anterior Ayuntamiento de Jumilla que se hallan envueltos en un proceso.

Horrorosa tormenta. Murcia 19, 11 m. Telegrafían de Cehegín que una copiosísima lluvia, mezclada de gruesos granizos, ha destruido completamente los sembrados y perjudicado la arbolada, en tales términos que se teme la pérdida total de la fruta.

Boque de guerra. Tánger 19, 3 45 t. Procedente de Gibraltar llegó á ésta el crucero inglés Cambreau.

DE LA AGENCIA FABRA. París 19. En Limoges ha sido elegido alcalde, por 24 votos contra 12, el diputado socialista por aquel distrito.

Londres 19. Según noticias telegráficas de Suakim, entre los mahometanos circulaba el rumor de haber fallecido el califa del Sudán; pero esta noticia no se ha confirmado aún.

Londres 19. Exterior español, 63 75. París 19. La Bolsa de hoy se ha distinguido por el movimiento de baja de la renta francesa, la cual ha arrastrado á otros valores, incluso el exterior español, que ha tenido un descenso de medio entero.

Roma 19. A primera hora de hoy se ha sabido, por despachos de Massauah, que el teniente Sappelli atacó y ocupó anoche á Ambalela. Falta detalles de esta operación militar.

París 19. En el Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, ha dado cuenta de un despacho del embajador en Madrid, marqués de Reversaux, participando las demostraciones de pesar y simpatía de la reina regente de España con ocasión del accidente ferroviario de Argel que ocasionó la muerte de varios oficiales del ejército francés.

París 19. El embajador citado ha recibido el encargo de dar gracias á la reina regente por su sentido pésame en nombre del presidente de la república y del ministerio.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el ilustre presidente del Congreso y distinguido amigo nuestro D. Alejandro Pidal y Mon, quien definiendo á la institución de la junta directiva, se presta gustoso á inaugurar los trabajos de la Asociación.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 19.

Se abrió á las tres y media, presidiendo el Sr. Euidayen. Se dió cuenta de que el señor obispo de Madrid invitaba al Senado á ver el jueves próximo el cuerpo de San Isidro, y de haber sido nombrado senador vitalicio el señor marqués de Viana en la vacante del Sr. Azcárraga.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin debate los dictámenes relativos á las actas de Navarra y Lugo, y fueron admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Echevarría, marqués de Urquijo, Fernández Caro, Botella, Manresa, Cubas, Nicolau, Martínez del Campo, Muguero, García Becerra, Barrantes Silva, Genovés, Navarro Padilla, Gutiérrez de la Vega, Jarava, Laso, Isasa, Garijo, marqués de Viana, conde de los Andes, marqués del Busto, Benito Lapeña, Suárez Guanes, marqués de Oliva, conde de Vilches, Cortajarena, Reig, Chinchilla, Zabalburu, Donoso de la Campa, Martínez (don Wenceslao), Cortés, García Leanz, Meneles, Campampor, conde de Canga Argüelles, conde de Agüera y Suárez Inclán.

Se suspendió la sesión para reanudarla á las seis. Reanudada que fué, se leyeron nuevos dictámenes de actas que se discutirán mañana.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 19.

A las dos y media empezó, presidiendo el Sr. Pidal. Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Gamazo manifestó su extrañeza por el hecho de estar á la orden del día la discusión de varios dictámenes de actas, sobre los que había anunciado votos particulares.

Pide además al señor ministro de la Gobernación datos oficiales sobre la jurisdicción que ejercen en Segovia los tenientes de alcaldes y en lo que respecta á los distritos en que se divide la capital.

El Sr. Molleda, de la comisión, contestó que no había inconveniente en fijar un plazo para la presentación de los votos particulares.

A propuesta del señor presidente se acordó esten veinticuatro horas sobre la mesa los votos particulares.

Seguidamente empezó la presentación de documentos electorales, por los Sres. Maluquer, Barroso, Villarino, Padrazuela, Sánchez Guerra y Amat.

El Sr. González López pregunta las razones que haya tenido la comisión de actas para no incluir entre las de primera categoría las de la isla de Cuba.

El Sr. Molleda contestó que no había obligación de presentarlas todas en primera lista.

El Sr. González López rectifica considerando desairados á los diputados por Cuba.

El Sr. Presidente: Ruego á S. S. no insistan en el particular, por cuanto no existe desaire alguno, puesto que el reglamento se cumple estrictamente por la comisión.

El Sr. González López insiste en sus afirmaciones, diciendo que los españoles que han elegido á los diputados por Cuba, siempre y en todas ocasiones defendieron la integridad de la patria.

El Sr. Liadó y Figueroa se adhieren á la protesta formulada por el señor González López.

Pide la lectura de los artículos del Reglamento referentes á la presentación de dictámenes de actas.

El Secretario (Sr. Conde de Moral de Calatrava) lee dichos artículos.

El Sr. Liadó pregunta si la comisión había retirado su dictamen sobre cuatro actas de Cuba y de cuyos dictámenes se dió cuenta á la Cámara.

El Sr. Molleda dice que la comisión no ha faltado en nada á los preceptos reglamentarios.

El Sr. Liadó expone que no deben admitirse ciertas protestas, mucho más cuando se hace necesario hoy que Cuba tenga su representación en las Cámaras.

El Sr. Gamazo, á nombre de la minoría liberal de la comisión, declara que no existe propósito de molestar ni á los elegidos ni á los electores.

Sostiene que en Cuba, los españoles de unos y otros partidos, defienden la integridad de la patria. (Muy bien.)

El Sr. García Aliz dice que dos señores que se dicen electores de Pinar del Río y de la Habana, presentaron protestas vagas y que no afectan á la legalidad de la elección.

En vista de esas protestas, la minoría liberal solicitó que se leyeran los dictámenes pendientes.

La mayoría accedió, para demostrar que no existía prejuicio alguno sobre el particular.

El Sr. Liadó pide la palabra, pero el Sr. Presidente hace comprender que se estaba dentro de una discusión irregular.

Signe luego la presentación de documentos electorales por los señores conde de Retamosa, Barrio y Mier, Alonso Castriello y otros señores.

ORDEN DEL DÍA

Fueron aprobados los dictámenes y proclamados diputados: los Sres. Planas y Casals, Atienza, Ramos Calderón, Castelar, Quintana, García Crespo, Vivanco Menchaca, duque de Tamames, Linares Rivas, Soler y Casajuana, marqués de Teverga, duque de Almodóvar del Río, conde de Vilana, González Rodríguez y otros.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Mañana por la noche se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la aplaudida primera triple Srta. Montes, con un variado programa, compuesto de El gaitero, Los vecinos del segundo, El lucero del Alba, El baile de Luis Alonso y Charito.

Hoy se despañan en contaduría las localidades encargadas para esta función.

—Se prepara una magnífica función en uno de los principales teatros de esta corte á beneficio de las familias que han quedado sin el amparo de sus esposos é hijos, de los regimientos de San Quintán y Llerena, muertos valerosamente en Cuba.

Tomarán parte notables artistas de ambos géneros y señoritas aficionadas, entre ellas la Srta. Revellón, que desinteresadamente se presta á actos de caridad como el presente.

Se estrenará una magnífica composición, titulada La bandera española.

Todas las autoridades militares están invitadas y señoras de la aristocracia madrileña.

Oportunamente se darán detalles para esta función.

—Como habíamos anunciado, el sábado cantó el niño Moreno Juarros, en el circo de Colón, la jota que el maestro Brull ha escrito expresamente para el diminuto artista, y que ha sido un aditamento muy agradable en la bonita partitura de Simbad el Marino, que el público no se cansa de aplaudir todas las noches.

En las funciones de anteaer, Juarros tuvo que cantar cinco ó seis veces, á instancias del público, que llenaba las localidades del amplio coliseo.

CARRERAS DE CABALLOS.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificarán las cuartas carreras de la temporada.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 18 según el Observatorio de Madrid, fué de 9 6 grados á las seis de la mañana; 15 1 á las nueve; 20 9 á las doce del día; 29 1 á las tres de la tarde y 14 2 á las nueve de la noche.

El día 19 en Madrid ha sido algo nublado.

—El día 18 llovió en Albacete.

ELINA MOLINS.

Los periódicos de Vigo hablan estos días con grandes elogios de los cuadros que destina á la Exposición regional que se ha de celebrar este otoño en Lugo, la joven y hermosa artista señorita Elina Molins, tan celebrada por su belleza como por su talento verdaderamente excepcional.

La señorita Molins, que pertenece á familia distinguidísima de la sociedad viguesa, ha conseguido en los albores de su juventud triunfos artísticos envidiables. Sus primeras producciones han merecido los más entusiastas plácemes de maestros tan reputados y eminentes como Pradilla y García Ramos; por sin fascinarse por estos primeros halagos del éxito, la encantadora artista ha seguido estudiando con entusiasmo y apenas á valor á los primeros que su pincel produce.

Los cuadros que destina á la Exposición de Lugo son: Una vitana, precioso estudio del natural, ya premiado por la Sociedad Artística de Sevilla; El puente de Triana, boceto admirablemente hecho y otro titulado Una rincónada de Triana, en cuya ejecución se manifiesta, mejor que en ningún otro, de los que tiene de ese género, las excepcionales facultades de tan notable artista.

Mucho celebramos, conociendo el valor de estas obras, que la señorita Molins se haya decidido á tomar parte en el concurso de Lugo, donde celebraremos ver renovados los laureles que alcanzó en otros certámenes.

Hoy se ha verificado la segunda sesión del Congreso de Agricultores.

Después de leerse el acta de la anterior, dió principio la discusión de las ocho conclusiones que sobre el tema «Cereales» ha presentado la comisión nombrada al efecto.

La primera refiriése á establecer un derecho protector para conseguir un cultivo beneficioso de los cereales, variándolo en plazos convenientes, según determinen los mercados extranjeros.

El Sr. Becerro de Bengoa pronunció un brillante discurso, en el cual combatió hábilmente las frases que se pronunciaron ayer, relativas á la prohibición de la importación, y después de tratar todos los puntos abarcados en la proposición, invitó á sus asociados á que discutieran con él los asuntos agrícolas con todo el detenimiento que merecen.

Para rectificar algunos juicios de los expuestos por el Sr. Becerro de Bengoa habló el Sr. Gordillo.

Como estaba anunciado, ayer se vió ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos la apelación interpuesta en el proceso incoado contra el capitán y oficiales del Horsa, por llevar expediciones filibusteras.

El ministerio fiscal, en un dictamen tan notable como enérgico, que firman el Attorney general, Solicitor general y el primer subsecretario, es decir, los tres más altos funcionarios de justicia del país, solicitan la confirmación de la sentencia condenatoria, pidiendo, al propio tiempo, se dé á la ley una interpretación que permita al gobierno impedir las expediciones.

La sentencia se dictará esta semana.

El dictamen fiscal demuestra que el gobierno americano, reconociendo la deficiencia de sus leyes ó su equivocada interpretación de las causas de anteriores expediciones, utiliza sincera y lealmente los medios que están á su alcance para procurarse el modo de que resulte eficaz su acción en el cumplimiento de los deberes de amistad é internacionales.

A. Porras, dentista. Especialidad en dentaduras postizas. Arenal, 22 dupdo., pral.

Hoy publica la Gaceta el real decreto concediendo los honores de jefe de administración civil, libre de gastos, á D. Rafael de Vallugera y Donato, jefe de negociado de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ayer regresó á Pontevedra el gobernador civil, Sr. Besada.

Un periódico se extraña de que no hayan empezado en Madrid los trabajos del padrón de cédulas personales.

Nuestro colega ignora que hace días se están repartiendo á domicilio las hojas declaratorias en todos los distritos de la capital.

Los comerciantes de la calle de los Estudios se lamentan de que, con motivo de la cola que se forma para venerar á San Isidro, son muy pocas ó casi nulas las ventas que hacen, por estar obstruida la entrada á los establecimientos.

Ha fallecido en la Habana el segundo maquinista D. Manuel Casas.

QUERELLA DEL MARQUÉS DE CABRIJANA

Ante el presidente de la Audiencia provincial, Sr. Izquierdo, se ha celebrado hoy el juicio verbal de la querrela interpuesta por el Sr. Urbina contra el Sr. Bosch.

El acto verificóse á puertas cerradas, por cuya razón solo en hipótesis podemos hacer referencia de lo allí ocurrido.

El marqués de Cabriñana fundamentó su querrela en una carta publicada por el señor Bosch en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y reproducida por otros varios colegas, y en unas frases pronunciadas por el ex ministro de Fomento al salir de un Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Cánovas.

Habló después el Sr. Bosch, negando la exactitud de las palabras que le atribuyó la prensa; y las de la carta ya referida, las explicó con gran precisión, sosteniendo que despreciar es la contraposición de apreciar, y claro es que no podía tener mucho aprecio á quien le calumniaba, como ha quedado demostrado con la resolución dada por el juez instructor.

Rectificó después el Sr. Urbina, promoviéndose un pequeño incidente, sobre el cual no tenemos datos ciertos.

En representación de nuestros colegas La Epoca y El Liberal comparecieron los Sres. Pérez Magin y Moya.

El primero manifestó serle imposible precisar las palabras que le dijo el Sr. Bosch en una visita que á este señor hizo, con motivo de las frases que le atribuyeron varios periódicos, como pronunciadas al salir del Consejo ya referido.

Parece ser que el Sr. Bosch, recordando sus frases, quiso consignarlas en la declaración del Sr. Pérez Magin, lo cual dió origen á una protesta del marqués de Cabriñana, y á cuya pretensión se opuso terminantemente el juez especial, Sr. Izquierdo.

El Sr. Moya limitóse á manifestar que sólo de referencia conocía las frases atribuidas al Sr. Bosch.

S. M. la reina regente ha paseado esta mañana á caballo por la Casa de Campo, acompañándola, por primera vez, su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, que montaba una preciosa jaca burgalesa.

Una comisión de la sociedad favorecedora del arbolado, ha sido esta tarde recibida por S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, que le dispensaron la más afectuosa acogida.

Ha fallecido en Viena el archiduque Carlos Luis, hermano del emperador, tío segundo de S. M. la reina, general de caballería y caballero de la orden austriaca del Toisón de Oro.

Contaba S. A. I. sesenta y tres años. Su primogénito el archiduque Francisco Fernando nació en 1863, y es presunto heredero de la corona de Austria.

La corte de España vestirá ocho días de luto, cuatro de rigor y cuatro de alivio.

El señor ministro de Hacienda ha presentado á S. M. la reina el mapa de la provincia de Granada, levantado para la rectificación de las cartillas evaluatorias y un modelo de éstas.

La agrata señora ha hecho grandes elogios del trabajo realizado, comparándolo con los análogos de Sajonia y Bélgica, que ha demostrado conocer muy bien, y confiando en que con la extensión de aquí á todas las provincias, se harán imposibles las ocultaciones para la tributación.

S. M. ha felicitado al Sr. Navarro Reverter y le ha encargado que felicite también á cuantos han tomado parte en el levantamiento del mapa.

La epidemia variolosa está haciendo grandes estragos en Puertollano (Ciudad Real). Muchos de los vecinos se han ausentado de la población.

Existe gran pánico. Todas las casas están rociadas de ácido fénico.

La epidemia ha invadido á muchas personas que pasan de los cincuenta años.

El billete que está dispuesto para la próxima corrida de Beneficencia seguramente habrá de llamar la atención, pues es un trabajo que honra á la escuela tipográfica del Hospicio de Madrid y á su ilustrado regente D. Luis Montenegro.

Ha llegado á Madrid nuestro distinguido amigo D. Idefonso Lozano, condecorado liberal de Estepona, provincia de Málaga.

El objeto principal de su venida á la corte, ha sido felicitar al diputado por aquel distrito D. Andrés Mallado, y saludar á los Sres. Sagasta y D. Alberto Aguilera, quienes lo distinguen con estrecha amistad.

La academia preparatoria para carreras militares denominada Santa Bárbara, se ha trasladado á la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 12. Su director es el capitán de artillería D. Augusto Estrada, y cuenta entre sus profesores otros jefes que han desempeñado el profesorado en diferentes academias, y así no es de extrañar que en el presente concurso, lo propio que en los anteriores, sus alumnos hayan obtenido censuras muy satisfactorias y que revelan el celo con que son atendidos en sus estudios.

Se halla, afortunadamente, muy mejorada de la grave enfermedad que padecía la distinguida señora marquesa de Euidayen. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que es totalmente inexacta la noticia de que se hacen eco algunos periódicos, referente á que se ha declarado cesante al inspector de policía urbana D. Mariano Torres.

El alcalde de Madrid, señor conde de Montarco, lo que ha hecho ha sido premiar los indudables servicios del inspector citado llevándole á un puesto mejor, con satisfacción del interesado, y á sitio adecuado á la situación en que le dejó el suceso lamentable de la calle de Tetuán, para que pueda seguir prestando sus buenos servicios.

LO DEL DIA

La comisión de incompatibilidades ha despachado hoy cuantos dictámenes le han sido remitidos por la comisión de actas, lamentándose quedan pendientes 27 de aquellos por no haber remitido los interesados la documentación necesaria para acreditar los cargos públicos que en la actualidad desempeñan.

La comisión de actas está reunida, examinando algunas, entre ellas las de Madrid.

Esta tarde tenía citada en el Congreso, el marqués de Cerralbo, á la minoría tradicionalista.

Los vistes señaladas por la comisión de

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19. (Recibido á las 10 5 de la noche.) El comandante de Talavera, Condures, en varios días de operaciones en vertientes de Abreu de Jaruco (Cuba), batió á la partida Delgado, de 800 hombres, haciéndole 28 muertos.

La columna uno y ocho heridos. Guerrilla Calixto, auxiliada por dos secciones de Ariabán, encontró en Jardín (Manzanillo) 200 hombres montados, batidos y causándole un muerto y dos heridos.

Un grupo de caballería vigilando cañaverales, tuvo fuego con Wilson, Vejarano y fuerzas de Jamaica; persiguieron á estas partidas y dieron batidas en San Pedro Benaco, haciéndoles bajas en hombres y caballos. La columna tuvo un muerto y teniente coronel contuso.

Columna de Alonso, en Güira, Miranda y Trinidad, alcanzó seis veces á los insurrectos, haciéndoles 26 muertos, uno el cabecilla Pita. La columna dos heridos.

Columna de Béjar, Jorro y López Amor, batieron partidas en Ciénaga (Cienfuegos) y potrero Luisa (Santiago de Cuba), haciendo cuatro muertos. Tuvimos un herido.

Fuerzas de Barcelona y América, cerca de Abreu, Aguada, causaron cuatro muertos y heridos á las partidas locales.

En Ranchuela, Caibarien y Camajuani, ocho presentados con armas y caballos. En Mananzas, el capitán Rabadán batió á la partida Sanguily en loma Centella, Agucate, haciéndole cuatro muertos y cogiendo 18 caballos.

El titulado coronel Cepero, herido grave en Limonar. Guerrillas locales Güines (Habana) batieron partidas de 200 hombres en lomas Candela, haciéndoles cinco muertos y dos prisioneros, y cogiendo 16 caballos y armas; las guerrillas un herido y tres caballos muertos.

General Hernández Ferrer, cerca de Ciénaga, Alquízar, mató seis insurrectos, entre ellos un oficial, y cogió un prisionero, armas y caballos.

El coronel Landá, en Palmar, finca Gordón Rincón, hizo varios muertos de arma blanca á la partida del dominicano Delgado, cogió seis caballos y tuvo un herido.—Weyler.

Comentarios de la Redacción. La actividad, que hasta los combates ocurridos hace quince días entre Maceo y las columnas de Pinar del Río, reinaba en esta provincia, se ha trasladado, en parte, á Las Villas; y los que pretenden darse cuenta del estado de la campaña, en detalle, se preguntan si realmente Máximo Gómez intentará acercarse á la trocha de Mariel para auxiliar á Maceo, ó se quedará donde está. Respetamos todas las opiniones; pero, naturalmente, nos atenemos á la nuestra.

Maceo no desea salir de Pinar del Río por la sencilla razón de que es la parte de la isla en la que con más facilidad se reciben auxilios por mar. Así, pues, el objetivo de Gómez no debe ser otro sino el de amanzar tantos puntos de las provincias centrales, como le sea posible; pues de este modo logra mantener inmobilizadas fuerzas proporcionadas, más que al efectivo de las partidas, á la extensión del territorio, en que existen puntos cuya defensa es indispensable.

De este modo asegura á Maceo una relativa tranquilidad; y si ésta se prolonga hasta la estación de las lluvias, los dos generales insurrectos crearán haber logrado su objetivo de pasar esa estación en Pinar del Río, en vez de quedar reducidos en las provincias orientales, límite de sus guardias permanentes en la guerra de los diez años.

Por eso nosotros insistimos en la esperanza de que el general Weyler ha de aprovechar lo que queda de estación favorable á las operaciones, y encaminar éstas, por encima de todos los propósitos anteriores, á arrojar á Maceo de Pinar del Río. El ideal sería aplastarlo entre las columnas móviles y las guarniciones de la trocha; pero según están las cosas, lo práctico es simplemente procurar desalojarlo de sus actuales posiciones de las Lomas del Cuco, y eso aunque la trocha quede sin probar su eficacia en esta ocasión; pues esa eficacia la pasado ya á ser un problema técnico simplemente, muy interesante sin duda, pero secundario en comparación del problema militar y político de desalojar á Maceo de la guardia que ha elegido para pasar la estación lluviosa.

Ejemérides de la guerra. 19 de mayo de 1895. Sin telegrama oficial ni noticias particulares de las operaciones. En el ministerio de la Guerra se sortean los diez escuadrones destinados á Cuba. Sin cotización.

Las operaciones en Pinar.—Nueva concentración.—Fortificaciones rebeldes Acción combinada.

Habana 19. (Recibido el 19 á las nueve de la mañana.) Seguimos sin noticias de las operaciones de Pinar del Río contra las fuerzas de Antonio Maceo, operaciones que fueron encomendadas al general Arolas en combinación con las fuerzas de Suarez Valdés, Inclán, González Muñoz y Serrano Altamira.

Dióse que Antonio Maceo al recibir noticias del avance de Máximo Gómez que acude en su auxilio en dirección á la trocha, ha dado nuevas órdenes de concentración, notándose este movimiento de las partidas hacia Cacajáncara y Bahía Honda, donde se supone que el cabecilla trata de fortificarse.

Según los pequeños ataques por reducidos grupos á algunos puntos de la trocha.

La guarnición de Artemisa ha frustrado un ataque de fuerzas rebeldes que fueron rechazados, retirando después algunos heridos.

Todos los trabajos del estado mayor general están dedicados á frustrar la acción combinada de Máximo Gómez y Calixto García.

De varios pequeños encuentros en Matanzas, Villas y el Oriental dan cuenta los partes oficiales.

B. MARTINEZ.

COSAS DE ANIMALES



TELEGRAMA OFICIAL

Habana 19. (Recibido á las 10 5 de la noche.) El comandante de Talavera, Condures, en varios días de operaciones en vertientes de Abreu de Jaruco (Cuba), batió á la partida Delgado, de 800 hombres, haciéndole 28 muertos.

La columna uno y ocho heridos. Guerrilla Calixto, auxiliada por dos secciones de Ariabán, encontró en Jardín (Manzanillo) 200 hombres montados, batidos y causándole un muerto y dos heridos.

Un grupo de caballería vigilando cañaverales, tuvo fuego con Wilson, Vejarano y fuerzas de Jamaica; persiguieron á estas partidas y dieron batidas en San Pedro Benaco, haciéndoles bajas en hombres y caballos. La columna tuvo un muerto y teniente coronel contuso.

Columna de Alonso, en Güira, Miranda y Trinidad, alcanzó seis veces á los insurrectos, haciéndoles 26 muertos, uno el cabecilla Pita. La columna dos heridos.

Columna de Béjar, Jorro y López Amor, batieron partidas en Ciénaga (Cienfuegos) y potrero Luisa (Santiago de Cuba), haciendo cuatro muertos. Tuvimos un herido.

Fuerzas de Barcelona y América, cerca de Abreu, Aguada, causaron cuatro muertos y heridos á las partidas locales.

En Ranchuela, Caibarien y Camajuani, ocho presentados con armas y caballos. En Mananzas, el capitán Rabadán batió á la partida Sanguily en loma Centella, Agucate, haciéndole cuatro muertos y cogiendo 18 caballos.

El titulado coronel Cepero, herido grave en Limonar. Guerrillas locales Güines (Habana) batieron partidas de 200 hombres en lomas Candela, haciéndoles cinco muertos y dos prisioneros, y cogiendo 16 caballos y armas; las guerrillas un herido y tres caballos muertos.

General Hernández Ferrer, cerca de Ciénaga, Alquízar, mató seis insurrectos, entre ellos un oficial, y cogió un prisionero, armas y caballos.

El coronel Landá, en Palmar, finca Gordón Rincón, hizo varios muertos de arma blanca á la partida del dominicano Delgado, cogió seis caballos y tuvo un herido.—Weyler.

Comentarios de la Redacción. La actividad, que hasta los combates ocurridos hace quince días entre Maceo y las columnas de Pinar del Río, reinaba en esta provincia, se ha trasladado, en parte, á Las Villas; y los que pretenden darse cuenta del estado de la campaña, en detalle, se preguntan si realmente Máximo Gómez intentará acercarse á la trocha de Mariel para auxiliar á Maceo, ó se quedará donde está. Respetamos todas las opiniones; pero, naturalmente, nos atenemos á la nuestra.

Maceo no desea salir de Pinar del Río por la sencilla razón de que es la parte de la isla en la que con más facilidad se reciben auxilios por mar. Así, pues, el objetivo de Gómez no debe ser otro sino el de amanzar tantos puntos de las provincias centrales, como le sea posible; pues de este modo logra mantener inmobilizadas fuerzas proporcionadas, más que al efectivo de las partidas, á la extensión del territorio, en que existen puntos cuya defensa es indispensable.

De este modo asegura á Maceo una relativa tranquilidad; y si ésta se prolonga hasta la estación de las lluvias, los dos generales insurrectos crearán haber logrado su objetivo de pasar esa estación en Pinar del Río, en vez de quedar reducidos en las provincias orientales, límite de sus guardias permanentes en la guerra de los diez años.

Por eso nosotros insistimos en la esperanza de que el general Weyler ha de aprovechar lo que queda de estación favorable á las operaciones, y encaminar éstas, por encima de todos los propósitos anteriores, á arrojar á Maceo de Pinar del Río. El ideal sería aplastarlo entre las columnas móviles y las guarniciones de la trocha; pero según están las cosas, lo práctico es simplemente procurar desalojarlo de sus actuales posiciones de las Lomas del Cuco, y eso aunque

